I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000203

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 09 FEB. 2015

V I S T O S:

La Providencia Nº 103/0417/2015 del Administrador Municipal; el Oficio N°700/0020/2015 y el Oficio Nº700/0018/2015 de la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos; el Decreto Exento N°202/0098/2015; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014, N°202/2086/2014 y N°202/2222/2014.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/0098/2015 se designó como Coordinador General de la Campaña de Permiso de Circulación para el año 2015, a don **Iván Valenzuela Aguilera**, Director (S) de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, quien tendrá como atribución la coordinación de todas las actividades, recursos, personal, adquisiciones, arrendamientos, ubicación de módulos de atención y todas aquellas medidas necesarias para el eficiente desarrollo del proceso.

D E C R E T O:

1. Desígnase en Cometido Funcionario en el proceso de renovación de Permisos de Circulación año 2015, en forma permanente (jornada diaria y extensión horaria), a los funcionarios que se indica a continuación:

FUNCIONARIOS	FUNCIÓN	PERIODO
JORGE ROJAS DÍAZ	CONDUCTOR	01/03/2015 al 02/04/2015
PATRICIO VALLEJOS	CONDUCTOR	01/03/2015 al 02/04/2015
JUAN CARLOS SOLAR	CONDUCTOR	01/03/2015 al 02/04/2015
SERGIO ALARCON	CONDUCTOR	01/03/2015 al 02/04/2015
LUIS PALMA	CONDUCTOR	01/03/2015 al 02/04/2015
JOSE ORELLANA	CONDUCTOR	01/03/2015 al 02/04/2015
CARMEN MUÑOZ	JEFE DE MODULO	01/03/2015 al 02/04/2015
SCARLETT VERDUGO	JEFE DE MODULO	01/03/2015 al 02/04/2015
ROSAMARIE PONCE	JEFE DE MODULO	01/03/2015 al 02/04/2015
CRISTIAN CARROZA	JEFE DE MODULO	01/03/2015 al 02/04/2015
LUIS RAMIREZ JARA	JEFE DE MODULO	01/03/2015 al 02/04/2015
MARGARITA BUCAREY	JEFE DE MODULO	01/03/2015 al 02/04/2015
MYRIAM GIMILIO ROJAS	JEFE DE MODULO	01/03/2015 al 02/04/2015
ANA AVENDAÑO	JEFE DE MODULO	01/03/2015 al 02/04/2015
CECILIA ARANCIBIA	JEFE DE MODULO	01/03/2015 al 02/04/2015
CAROLINA VALDEVENITO	JEFE DE MODULO	17/02/2015 al 02/04/2015

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000203

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

ALEX APABLAZA RUZ	JEFE DE MODULO	01/03/2015 al 02/04/2015
ROSA ARANDA CONTRERAS	JEFE DE MODULO	01/03/2015 al 02/04/2015
GUILLERMINA BUSTAMANTE	JEFE DE MODULO	01/03/2015 al 02/04/2015
IRMA CERDA WEBER	JEFE DE MODULO	01/03/2015 al 02/04/2015
CLAUDIA SEPULVEDA	JEFE DE MODULO	01/03/2015 al 02/04/2015
MARIA INFANTE TORRES	JEFE DE MODULO	01/03/2015 al 02/04/2015
MACARENA MEDINA	JEFE DE MODULO	01/03/2015 al 02/04/2015
LISSETTE GALLO	JEFE DE MODULO	01/03/2015 al 02/04/2015
ADELA COVARRUBIAS	JEFE DE MODULO	01/03/2015 al 02/04/2015
MARCELA BECERRA BUSTO	JEFE DE MODULO	01/03/2015 al 02/04/2015
MARIA ROJAS BASAI	JEFE DE MODULO	01/03/2015 al 02/04/2015
JULIA ROJAS	REEMPLAZO FINES DE SEMANA Y DESPUES DE LA JORNADA ORDINARIA	13/01/2015 al 17/04/2015
VERONICA ORMAZABAL	REEMPLAZO FINES DE SEMANA Y DESPUES DE LA JORNADA ORDINARIA	01/03/2015 al 02/04/2015
PAULA MORALES	REEMPLAZO PERMANENTE	01/03/2015 al 02/04/2015
INGRID PAVEZ ANGEL	REEMPLAZO FINES DE SEMANA Y DESPUES DE LA JORNADA ORDINARIA	01/03/2015 al 02/04/2015
PATRICIA ALVAREZ	APOYO ADMINISTRATIVO	01/03/2015 al 02/04/2015
SERGIO SOTO MAUDIER	APOYO EN TERRENO	01/03/2015 al 02/04/2015
ADOLFO SILVA ROCHA	APOYO SERVICIOS	01/03/2015 al 02/04/2015
IVAN VALENZUELA AGUILERA	CORDINADOR Y SUPERVISION	01/03/2015 al 02/04/2014
MARCELO MEJIAS CARIS	IMPLEMENTACION, EJECUCION, SUPERVISION, CONTROL	01/03/2015 al 02/04/2015
SOLANGE ESPINOZA ZAPATA	APOYO INFORMATICA	01/03/2014 al 02/04/2014
VICTOR ALCHAO CELIS	APOYO INFORMATICA	01/03/2014 al 02/03/2014

2. El desarrollo del cometido dispuesto será directamente fiscalizado por el Jefe de Permisos de Circulación, con informes periódicos a la Directora de Tránsito y Transporte Público y al Coordinador de la Campaña que constituirán sus niveles jerárquicos superiores y serán los encargados de adoptar las medidas que estén a su alcance o sugerirlas al Alcalde. La fiscalización general del programa recae en el Director y en el Coordinador antes mencionados, sin perjuicio de las atribuciones de la Dirección de Control.

3. Ordénase la ejecución de trabajo extraordinario a continuación de la jornada ordinaria de noche o en días sábados y domingos, a los funcionarios que se indican más adelante. Los trabajos extraordinarios se compensarán, con descanso complementario. Si ello no fuera posible por razones de buen servicio, aquellos serán compensados con un recargo en las remuneraciones:

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000203

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO	PERIODO	FEBRERO		MARZO		ABRIL	
		25%	50%	25%	50%	25%	50%
IVAN VALENZUELA AGUILERA	PERMANENTE	20	20	20	20	20	20
VERONICA ORMAZABAL M.	PERMANENTE	30	30	40	130	40	40
JORGE ROJAS DIAZ	PERMANENTE	30	30	40	130	40	40
MARCELO MEJIAS CARIS	PERMANENTE	30	30	40	130	40	40
ALEX APABLAZA RUZ	PERMANENTE	30	30	40	130	40	40
CARMEN MUÑOZ HERRERA	PERMANENTE	30	30	40	130	40	40
SERGIO SOTO MAUDIER	PERMANENTE	30	30	40	130	40	40
MYRIAM GIMILIO ROJAS	PERMANENTE	30	30	40	130	40	40
SERGIO GACITUA	PERMANENTE	30	30	40	130	40	40
PATRICIA ALVAREZ	PERMANENTE	30	30	40	130	40	40

NOMBRE FUNCIONARIO	PERIODO	FEBRERO		MARZO	
		25%	50%	25%	50%
PATRICIO VALLEJOS	CONDUCTOR	0	0	40	130
JUAN CARLOS SOLAR	CONDUCTOR	0	0	40	130
SERGIO ALARCON	CONDUCTOR	0	0	40	130
LUIS PALMA	CONDUCTOR	0	0	40	130
JOSE ORELLANA	CONDUCTOR	0	0	40	130

JEFES DE MODULO	PERIODO	FEBRERO		MARZO	
		25%	50%	25%	50%
GUILLERMINA BUSTAMANTE	PERMANENTE			40	130
LUIS RAMIREZ	PERMANENTE			40	130
SCARLETT VERDUGO	PERMANENTE			40	130
JOSE LUIS ORTIZ	PERMANENTE			40	130
CRISTIAN CARROZA	PERMANENTE			40	130
ROSA ARANDA	PERMANENTE			40	130
ANA AVENDAÑO	PERMANENTE			40	130
ADELA COVARRUBIA	PERMANENTE			40	130
LISSETTE GALLO	PERMANENTE			40	130
CECILIA ARANCIBIA	PERMANENTE			40	130
IRMA CERDA	PERMANENTE			40	130
CAROLINA VALDEBENITO	PERMANENTE			40	130
MILENA INFANTE	PERMANENTE			40	130
SERGIO MUÑOZ	PERMANENTE			40	130
MYRIAM GIMILIO	PERMANENTE			40	130
ROSEMARIE PONCE	PERMANENTE			40	130
MARGARITA BUCAREY	PERMANENTE			40	130
CLAUDIA SEPULVEDA	PERMANENTE			40	130
MARIA INFANTE TORRES	PERMANENTE			40	130
MACARENA MEDINA	PERMANENTE			40	130
MARCELA BECERRA	PERMANENTE			40	130

MARIA ROJAS BASAI	PERMANENTE			40	130
MARIA ROJAS	PERMANENTE			40	130
JULIA ROJAS	PERMANENTE			40	130
INGRID PAVEZ ANGEL	REEMPLAZO FINES DE SEMANA Y DESPUES DE LA JORNADA ORDINARIA			40	80
ADOLFO SILVA ROCHA	APOYO EN SERVICIOS MENORES	20	30	40	130
INGRID PAVEZ ANGEL	REEMPLAZO FINES DE SEMANA Y DESPUES DE LA JORNADA ORDINARIA			40	80
PAULA MORALES JOFRE	REEMPLAZO PERMANENTE			40	130

PERSONAL DE APOYO INFORMATICA	PERIODO	FEBRERO		MARZO	
		25%	50%	25%	50%
SOLANGE ESPINOZA ZAPATA		0	0	40	60
VICTOR ALCHAO CELIS		0	0	40	60

4. Los funcionarios volverán a sus funciones habituales, al día siguiente a la fecha de término del cometido.

5. La ubicación de los Módulos 2014, es la siguiente:

UBICACIÓN DE LOS MODULOS 2015

MODULO	UBICACIÓN	APERTURA
1	Interior Las Hortensias Nº 400 Desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre 2015	01/01 al 31/12
2	Pedro Aguirre Cerda Interior Parque Bicentenario Desde el 23 de Febrero al 02 de Abril 2015	01/03 al 31/03
3	Pedro Aguirre Cerda con Las Américas Desde el 16 de Febrero al 02 de Abril 2015	23/02 al 31/03
4	Costado Sur Poniente Entrada Principal Plaza Oeste (entre tiendas Paris y Ripley) Desde el 16 de Febrero al 02 de Abril 2015	23/02 al 31/03
5	Interior parque Lo Errázuriz Desde el 23 de Febrero al 02 de Abril 2015	01/03 al 31/03
6	Plaza Buzeta Desde el 23 de Febrero al 02 de	

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000203

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

	Abril de 2015	
7	Automotora Bicentenario Desde el 23 de Febrero al 02 de Abril de 2015	
8	Sector La Primavera, en 5 de abril con los Tilos Desde el 23 de Febrero al 02 de Abril de 2015	
9	Homecenter	
10	Interior tienda Falabella	
11	Costado Supermercados Tottus	
12	Interior Tienda PARIS	
13	Interior Líder Oeste	
14	Interior Líder Velásquez	
15	Interior Supermercados Mayorista 10	
16	Piscina Municipal. Desde el 23 de Febrero al 02 de Abril de 2015	
17	Costado Nororiente Entrada Principal Plaza Oeste	01/01 al 31/12
18	Camino Lonquén interior Centro Cultural.	01/03 al 31/03
19 (Empresa 1)	Recorrerán la comuna con atención a Empresas	01/03 al 31/03
20 (Empresa 2)		
21 (Empresa 3)		
22 (Empresa 4)		

6. El Departamento de Personal y Bienestar notificará el presente decreto y lo registrará para efectos de control posterior.

7. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a las cuentas 21.01.004.005 "Trabajo. Extraordinario P. Planta" y 21.02.004.005 "Trabajo. Extraordinario P. Contrata".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MARCO ZEPEDA RISSO
Administrador Municipal

MZR/CUCH/mgha

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000203

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Distribución:
Funcionarios
Carpeta Virtual Decretos Correlativos
Página Web